



G. MARAÑÓN



LA EVOLUCIÓN
DE
LA SEXUALIDAD
LOS ESTADOS
INTERSEXUALES

SEGUNDA
EDICIÓN

MORATA, MADRID

Adis

LA EVOLUCIÓN
DE LA SEXUALIDAD
Y
LOS ESTADOS
INTERSEXUALES

EDICIONES
MORATA

CIENCIAS
BIOLÓGICAS

MADRID

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

- Investigaciones anatómicas sobre el aparato paratiroideo del hombre.* — Ruiz, editor. Madrid, año 1911. (Agotado.)
- La doctrina de las secreciones internas. Su significación biológica y sus aplicaciones a la Clínica.* — Corona, editor. Madrid, 1915. (Agotado.)
- Las glándulas de secreción interna y las enfermedades de la nutrición.* — Tres ediciones: 1914, 1916 y 1920. Ruiz, editor. Madrid. (Agotado.)
- Nuevas orientaciones sobre la patogenia y el tratamiento de la diabetes insípida.* — Calleja, editor. Madrid, 1920.
- Problemas actuales de la doctrina de las secreciones internas.* — Ruiz, editor. Madrid, 1922.
- La edad crítica.* — Ruiz, editor. 2.ª edición. Madrid, 1925.
- Manual de medicina interna,* dirigido, en unión de T. Hernando. — Ruiz, editor. Madrid. (En publicación y reimpresión.)
- Tres ensayos sobre la vida sexual.* — Biblioteca Nueva, editor. Madrid. 5.ª edición, con un prólogo de R. Pérez de Ayala, 1929.
- Gordos y flacos.* — Cuadernos de Ciencia y Cultura, editor. Madrid. 2.ª edición, 1928.
- El problema de la febrícula.* — Ruiz, editor. Madrid, 1927.
- Bocio y cretinismo. Estudios sobre la epidemiología y la patogenia de esta enfermedad.* — Páez, editor. Madrid, 1927.
- El Empecinado visto por un inglés.* — Traducción y prólogo de G. Marañón. Ruiz, editor. Madrid, año 1927.
- Ueber das Geschlechtsleben; mit eine Einführung vom Gral. H. Keyserling.* — Kampmann, editor, Heidelberg, 1928.
- Det sexuella Livet.* — Wahlstrom-Waldstad, editor. Stockholm, 1929.
- The Climateric (The Critical Age).* — Mosby, editor. St. Louis, 1929.
- Anuario del Servicio de Patología Médica del Hospital General.* — Años I (1925-26), II (1926-27), y III (1927-28).
- El problema social de la infección.* — Compañía Iberoamericana de Publicaciones, editor. Madrid, año 1929.
- Manual de las enfermedades del tiroides.* — Marín, editor. Barcelona, 1929.
- Los accidentes graves de la enfermedad de Addison.* — Morata, editor. Madrid, 1929.
- Amor, conveniencia y eugenesia.* — Historia Nueva, editor. Madrid. 2.ª edición, 1930.
- Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo.* — Compañía Iberoamericana de Publicaciones, editor. Madrid, 1930.

EN PREPARACIÓN

- El mito de Don Juan.*
- Manual del diagnóstico clínico.*
- Tratado de endocrinología.*
- Esquema de la patología médica.*
- Las hiperglucemias aglucosúricas.*
- Las ideas médicas del Padre Feijóo.*
- Tratamiento de la diabetes* (en colaboración con el Dr. Izquierdo).
- Anuario del Servicio de Patología Médica.* IV (1928-29).
- Los trastornos del crecimiento.*
- La neurosis sexual masculina.*

G. MARAÑÓN

LA EVOLUCIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LOS ESTADOS INTERSEXUALES

SEGUNDA EDICIÓN



M C M X X X
JAVIER MORATA, EDITOR
MADRID

Primera edición, 1929.

Segunda edición, 1930.

ES PROPIEDAD
DERECHOS RESERVADOS
COPYRIGHT 1930 BY
JAVIER MORATA
EDITOR * MADRID

IMPRESO EN ESPAÑA

Tipografía Artística. * Cervantes, 28. * Madrid.

A
*La Sociedad Hispanocubana
de Cultura.*

A
mis amigos de Cuba.

PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICIÓN

I

EN el prólogo de la edición segunda de un libro de ciencia, justamente famoso, leí hace tiempo estas palabras que no he olvidado: «Aunque mis ideas hayan cambiado en varios de los puntos desarrollados en este volumen, he preferido no tocarlas; porque un libro tiene, desde que nace, una personalidad, y es necesario respetarla».

¿Es esto exacto? He pensado en ello muchas veces. Tal vez los libros puramente literarios deban quedar fijados perdurablemente en el molde en que nacieron. Mas el libro de ciencia, decididamente, no. Es cierto que tiene una personalidad. Pero la personalidad en biología no es, precisamente, un valor fijo, sino que está sujeto a tránsitos sucesivos, por su propia virtualidad evolutiva y por la acción modificadora del medio. Y lo mismo que con la personalidad de los hombres ocurre con la de las obras científicas. Un sistema científico debe estar en perenne transformación mientras su autor viva y no se desinterese de su obra.

La verdad biológica es, rara vez, una verdad completa y estable, sino fragmentaria y provisional. Da, casi siempre, la impresión de un trozo del objeto enterrado, que el arqueólogo va extrayendo de la tierra. En ocasiones, es preciso contentarse con un solo fragmento y reconstruir sobre él, con líneas hipotéticas, el objeto entero. Y aun el objeto entero puede no ser, a su vez, sino el eslabón de una serie de otros muchos; a veces el indicio, por donde poco a poco se llega a descubrir toda una vasta ciudad enterrada.

Es, pues, arbitrario en nuestra ciencia — como lo sería en un excavador — el considerar cada hallazgo, grande o pequeño, como

el fin de la verdad. Otras nuevas esperan siempre para completar a la inicial. Y todas son susceptibles de cambios profundos en su estructura y en su sentido, por virtud de su propia madurez y por el influjo de las verdades vecinas.

II

Tal ha ocurrido con este libro. Meditado y preparado durante largos años como un estudio sobre la *intersexualidad humana*, después de publicado y sometido a la crítica — a la de los otros y a la mía — he echado de ver que lo esencial en él no era la aportación de la casuística intersexual, sino la visión que de estos datos surgía acerca *del problema general de la sexualidad y su cronología*. A la luz de los conocimientos sobre los estados intersexuales, se ve bien, en efecto, que el sexo de cada individuo, aun del normal, es un sexo doble; y cada uno de los dos sexos que lo forman, evoluciona por separado, con una cronología típica y poco variable. La cantidad de interpretaciones útiles para el conocimiento de la sexualidad fisiológica y patológica, que se deduce de estos postulados, es como se comprende — y se verá en el texto — incalculable.

En suma: lo que primitivamente era sólo la conclusión final de un sistema de observaciones, pasa a ser el corazón del libro.

He aquí por qué esta nueva edición tiene una estructura distinta; y hasta ostenta un rótulo diferente del de la primera. Por la misma razón he suprimido los grabados, atendiendo, además, con ello, al consejo de una persona, autoridad máxima para mí en ese «buen gusto de la moral» — tan diferente de la moral farisaica — que he procurado siempre, y antes que toda otra cosa, servir.

III

Me ha proporcionado este libro muchas satisfacciones. La principal, el ordenar con una pauta personal mis propias ideas sobre la cuestión de la sexualidad y sus desvaríos. Porque es curioso anotar que, en una cierta medida, los libros sinceros y espontáneos se escriben, antes que nada, y por lo menos durante algún tiempo, para

utilidad de su propio autor. Únicamente cuando las ideas están, no sólo escritas, sino impresas, y volando de mente en mente, adquieren para quienes las han gestado, toda su posible eficacia y su capacidad de evolucionar y ser fecundas; sólo circulando por la vida del entendimiento de los otros se convierten, para su mismo autor, de materia rígida en barro moldeable.

A partir de ahora, pues, tendré un material exactamente idóneo y un pensamiento depurado y claro sobre los problemas que se intentan resolver en este libro. Por eso será, seguramente, origen de otros varios, si el tiempo me acompaña. Todo libro, en biología, no es más que un programa, en el caso mejor.

IV

En esta edición se reflejan ya, aparte de las modificaciones de orden intrínseco a que he aludido, las nuevas aportaciones al problema procedentes de otros divulgadores y las observaciones que los críticos han hecho de mis puntos de vista. Críticos no nacionales, por de contado; pues en nuestro país está por crear la crítica científica, elemento esencial para la formación de una ciencia autónoma y verdadera. Un crítico, en España, es, a lo sumo, un hombre ducho en el difícil arte de adivinar lo que dice un libro sin pasar de la portada. Los amigos dicen, tras este somero expediente, que sí; los enemigos, que no; y esto es todo. Falta el espíritu despreocupado y bien informado que coteje con frialdad el nuevo valor, después de leído y meditado, con los valores en circulación. Pero de esto habría que hablar tanto y tan seriamente, que — por ahora y en este lugar — no debo pasar de un simple recordatorio, para la deliberada y antigua intención que tengo de volver por lo largo sobre el tema.

Gracias, pues, a la benevolencia, un tanto arbitraria, de los amigos. De los otros, de los que están en una actitud adversa, vale la pena de hablar con palabras más explícitas; e igualmente cordiales.

Esta monografía ha dado otra vez pretexto para que esos miopes de nuestras derechas, que no acaban nunca de encontrar los lentes que tanto necesitan, me hayan motejado de «materialista». Es una forma poco científica, ciertamente, de una crítica que también suele leerse en autores no facciosos, que consideran el problema de

la sexualidad desde un punto de vista puramente psicológico, frente a los que, como yo, lo estudian, principalmente, en su historia natural.

Yo nunca he entendido bien lo que unos y otros quieren decir con esto. El naturalista, es obvio que describa los seres y objetos naturales y sus accidentes. Y puede, a la vez, tener el alma henchida de teología, que no sería pertinente exhibir. A lo sumo, puede anotar las raíces innumerables y visibles con que los instintos, y a su través, las funciones más nobles del espíritu, se prenden en el barro de nuestra morfología. Puede llamarse, si se quiere, a esta modesta actitud «materialismo»; pero no se puede pronunciar tal palabra como una acusación. Y, sobre todo, no se debe enfrentar a esta verdad útil, un arrebató lírico, que no es nada. En último término, ¿a qué seguir?; nada de esto me importa, porque en el fondo es vana palabrería.

Lo cierto es que el padre, el pedagogo, el médico y el cura, no pueden resolver los conflictos que plantea el sexo, sin un conocimiento de su historia natural. Lo contrario — lo que ellos llaman no ser materialista — da ocasión a escribir páginas muy tiernas; pero con ellas llevamos muchos siglos de fracaso tenaz de la educación sexual y el progreso no se adivina por ninguna parte.

La ética y la pedagogía sexuales sólo pueden ser verdaderamente elevadas y nobles cuando se han nutrido del conocimiento directo del instinto. Ha llegado el momento de no blanquear más, con la retórica de siempre, los mismos sepulcros hediondos; sino de abrir éstos a la luz, que todo lo dignifica y lo bendice.

G. MARAÑÓN

Toledo, Febrero, 1930.

ÍNDICE DE TEMAS

	<u>Páginas.</u>
Obras del autor	IV
DEDICATORIA	VII
PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICIÓN	IX
Índice de temas	XIII
CAPÍTULO I. — La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales	1
Bibliografía	5
CAPÍTULO II. — Estudio de los caracteres sexuales	6
Su clasificación, 6. — Caracteres anatómicos primarios, 8. — Caracteres sexuales, 9. — Órganos accesorios de la reproducción, 13. — Órganos mamarios, 14.	
Bibliografía	15
CAPÍTULO III. — Estudio de los caracteres sexuales (continuación)	16
Caracteres anatómicos secundarios, 16. — Distribución de la grasa, 19. — Características sexuales de la piel y del sistema piloso, 21. — Cabello, 22. — Cejas, 30. — Barba y bigote, 30. — Otras zonas del vello facial, 31. — Vello puberal, 32. — Vello axilar, 32. — Vello del tronco y extremidades, 33. — Desarrollo de la laringe, 37.	
Bibliografía	38
CAPÍTULO IV. — Un comentario sobre la posición de los sexos ante la evolución morfológica	40
Bibliografía	44
CAPÍTULO V. — Estudio de los caracteres sexuales (continuación)	45
Los caracteres funcionales primarios, 45. — El orgasmo, 50. — Aptitud fecundante del hombre, aptitud concepcional y maternal en la mujer, 56.	
Bibliografía	57

	<u>Páginas.</u>
CAPÍTULO VI. — Estudio de los caracteres sexuales (continuación)	58
Caracteres funcionales secundarios, 58. — La maternidad y el trabajo, 58. — Diferencias en las esferas afectiva y psíquica, 60. — Diferencias en las aptitudes físicas, 62. — Voz, 63.	
Bibliografía.	66
CAPÍTULO VII. — Clasificación de los estados intersexuales. - Las inversiones parciales. - Las inversiones laterales (hemi-intersexualidad).	67
Frecuencia y clasificación de la intersexualidad humana, 67. — La intersexualidad parcial, 69. — Intersexualidades unilaterales, 71. El factor constitucional y el hormonal, 73.	
Bibliografía.	74
CAPÍTULO VIII. — El hermafroditismo	75
Definición y patogenia, 75. — Clínica del hermafroditismo, 81. — Evolución, 83. — Conclusión, 84.	
Bibliografía.	85
CAPÍTULO IX. — El pseudohermafroditismo.	87
Definición y patogenia, 87. — Clasificación, 88. — El pseudohermafrodita masculino, 89. — Pseudohermafroditismo femenino, 92. — Concepto evolutivo del pseudohermafroditismo, 94. — Conducta psicosexual del pseudohermafrodita, 95.	
Bibliografía.	97
CAPÍTULO X. — La criptorquidia y el hipospadias como estados intersexuales.	98
Concepto de estas anomalías, 98. — Hipospadias, 99. — Criptorquidia, 100. — Criptorquidia e insuficiencia testicular, 101.	
Bibliografía.	104
CAPÍTULO XI. — La ginecomastia	105
Bibliografía.	112
CAPÍTULO XII. — Virilización y feminización (intersexualidad viriloide y feminoide).	114
Concepto, 114. — Virilización, 115. — Feminización, 121. — Sentido regresivo de la feminización y progresivo de la virilización, 125.	
Bibliografía.	126

	<u>Páginas.</u>
CAPÍTULO XIII. — La homosexualidad como estado intersexual	128
Evolución del concepto de la homosexualidad, 128. — Homosexualidad e intersexualidad, 130. — Constitución y causas determinantes, 138. — La especificación del objetivo sexual, 141. — Influencias exógenas que actúan sobre la determinación homosexual, 149. — Homosexualidad congénita y adquirida, 154. — Influencias inhibitorias, 155. — La sexualidad bivalente, 157. — La homosexualidad femenina, 158.	
Bibliografía.	162
CAPÍTULO XIV. — Intersexualidades funcionales secundarias (intersexualidad psíquica, afectiva, etc.)	164
Concepto, 164. — La inversión psicológica del hombre, 165. — La inversión psicológica de la mujer, 172.	
Bibliografía.	179
CAPÍTULO XV. — Las intersexualidades críticas.	180
Concepto, 180. — Intersexualidad feminoide de la pubertad, 181. — Comportamiento de la mujer puberal, 189. — Intersexualidad viriloide de la mujer climatérica, 190. — Comportamiento del hombre climatérico, 194.	
Bibliografía	198
CAPÍTULO XVI. — Constancia de la predisposición intersexual en la especie humana. - Teorías de la sexualidad normal y patológica. - Los factores zigóticos y los factores hormonales	199
Intersexualidades monstruosas, patológicas, anormales, fisiológicas, 199. — Hipótesis sobre la intersexualidad, 200.	
Bibliografía.	208
CAPÍTULO XVII. — Evolución asincrónica de las sexualidades masculina y femenina.	209
Asincronía evolutiva de las sexualidades, 209. — Cronología de la feminidad, 210. — Cronología de la virilidad, 214. — Explicación de los fenómenos puberales y climatéricos en cada sexo, 218. — Conclusión, 220.	
Bibliografía.	221

	<u>Páginas.</u>
CAPÍTULO XVIII. — Intervención de otras glándulas endocrinas en el proceso de la sexualidad	223
Acción sexual de las glándulas no genitales, 223. — Acciones virilógenas; la corteza suprarrenal, 225. — Acción virilógena de la hipófisis, 230. — Acciones feminizantes extragonadales, 232. — Conclusión, 233.	
Bibliografía	234
CAPÍTULO XIX. — Sentido progresivo de la diferenciación sexual. - Influencia patológica de la intersexualidad. - Sentido actual de las crisis sexuales. .	237
Sentido progresivo de la diferenciación sexual. Hermafroditismo y gonocorismo, 237. — Intersexualidad y patología, 239. — Concepto actual de las crisis sexuales, 241.	
Bibliografía	244
CAPÍTULO XX. — Resumen sobre la significación de la virilidad y la feminidad en la evolución humana y ante los problemas sociales.	245
Bibliografía	249
CAPÍTULO XXI. — ¿Es posible favorecer el auge de la diferenciación sexual?	250
El problema práctico de la intersexualidad, 250. — Intersexualidad masculina, 251. — Los injertos testiculares, 252. — La opoterapia hipofisaria, 255. — El régimen alimenticio, 259. — La acción pedagógica, 259. — Intersexualidad de la mujer, 261.	
Bibliografía	265
Índice de nombres	267
Catálogo	274
Colofón	285

CAPÍTULO I

LA EVOLUCIÓN DE LA SEXUALIDAD
Y LOS ESTADOS INTERSEXUALES

TODO el conocimiento de la vida normal y patológica de los sexos se resiente del olvido de una verdad, conocida de antiguo, pero que el naturalista y el sociólogo no suelen tener presente con la necesaria persistencia y eficacia, a saber: *que lo masculino y lo femenino no son dos valores terminantemente opuestos, sino grados sucesivos del desarrollo de una función única, la sexualidad, que entre la niñez y la ancianidad — en las que está apagada — se enciende durante el período central de la vida, con diferencias puramente cuantitativas y cronológicas, de un sexo a otro.*

Este concepto que, desde DARWIN, aparece aquí y allá, en la literatura científica, no había logrado su apogeo porque suponía el reconocimiento previo de un hecho que repugnaba a los puntos de vista habituales en el conocimiento de la sexualidad. Me refiero a *la necesidad de admitir una fase de sexualidad indiferenciada, como punto de partida normal en todos los seres humanos.* Cuando se decía «la hembra es un organismo intermedio entre el organismo infantil o adolescente y el organismo viril; y éste es la fase terminal de los anteriores», se presuponía una misma raíz, sexualmente neutra o bivalente, sobre la que después habría de sobrevenir el auge de cada una de las dos sexualidades, con ritmo e intensidad distintos en cada sexo. Pero esta suposición, aun cuando se apoyaba en multitud de datos zoológicos, embriológicos y aun clínicos, no llegaba a adquirir consistencia en el pensamiento ante la idea, de abolengo secular, de que la indeterminación sexual era una anomalía excepcional, una verdadera monstruosidad, lejana y extraña a la vida fisiológica.

En estos últimos años se ha ido conociendo, poco a poco, el verdadero sentido de las fases de sexualidad ambigua o estados intersexuales. Son originariamente fenómenos de la más pura normalidad, aun cuando pueden tener desviaciones patológicas y, a veces, monstruosas. Sobre esta normalidad ambigua se dibuja, precisamente, la evolución fisiológica de los sexos hacia la diferenciación. Y así, con este fondo único y obligado, se interpretan claramente las modalidades normales y no normales de la vida de los sexos.

Por lo tanto, nuestro estudio de la *evolución de la sexualidad* partirá del conocimiento de los *estados intersexuales*. Hemos de empezar por definirlos. ¿Qué entendemos, pues, por *estados intersexuales*?

Durante mucho tiempo — durante casi toda la historia de la Humanidad — se ha creído, como acabamos de recordar, que lo masculino y lo femenino eran dos valores antagónicos y profundamente diferenciados. Un hombre y una mujer se encontraban tan alejados uno del otro por el hecho de su sexo, como por ninguno de los otros motivos que seccionan en grupos a los seres humanos. El concepto de la integridad del propio sexo se mantenía como un carácter inviolable de la personalidad. Toda duda, a este respecto, era una ofensa. La afirmación sexual, por el contrario, un motivo de orgullo; sobre todo para el varón, que previamente había decidido la superioridad de su posición biológica respecto a la mujer. Y partiendo de esta creencia, los estados de sexualidad confusa se consideraban o como anomalías monstruosas si afectaban a la morfología — los hermafroditas — o como aberraciones y pecados graves, como monstruosidades del espíritu, cuando se referían a la inclinación del instinto — homosexualidad.

Pero a medida que los estudios sobre la biología sexual han ido progresando, se ha visto, cada vez con mayor claridad, que el «varón-tipo» y la «hembra-tipo» son entes casi en absoluto fantásticos¹; y que, por el contrario, los estados de confusión sexual, en una escala de infinitas gradaciones que se extiende desde el hermafroditismo

¹ La misma expresión en WEIL (1): «El hombre integral (*Vollman*) y la hembra integral (*Vollweib*) son, en realidad, hallazgos rarísimos». Y en BIEDL (2): «El hombre puro y la mujer pura son casos extremos que en la realidad apenas se encuentran».

escandaloso hasta aquellas formas tan atenuadas que se confunden con la normalidad misma, son tan numerosos, que apenas hay ser humano cuyo sexo no esté empañado por una duda concreta o por una sombra de duda¹.

Este hallazgo y los progresos de la ética nos han ayudado a desprender el concepto de la sexualidad confusa del estigma de monstruosidad que antes llevaba consigo. Los hombres actuales no podemos enorgullecernos de nuestro sexo como de una cosa perfecta. La plena diferenciación sexual es rara todavía. Luego veremos que esa diferenciación debe ser una de las metas de nuestro progreso, si bien progreso de largos siglos. Y que, inevitablemente, esa diferenciación partirá de una zona previa de bisexualidad.

Por otra parte, los trabajos experimentales y anatómicos han contribuido a la demostración de esta incompleta distinción de los sexos, que ya nos había indicado la clínica. Y en suma, se ha llegado a la posesión de esta verdad trascendental e imprevista: *los dos sexos, la masculinidad y la feminidad, no son dos entidades que se oponen punto por punto; hay ciertos momentos de su evolución ontogénica y filogénica en que esta oposición absoluta tiene una apariencia de realidad; pero fuera de esos momentos, la masculinidad y la feminidad se van acercando y acaban por fundirse en una fase de primitiva ambigüedad*. No de otro modo que el día y la noche, tan opuestos en las horas cenitales, se enlazan en las largas horas de los crepúsculos en una gradación insensible de momentos, en los que la luz y la sombra se mezclan en proporciones sucesivas.

No hay que decir que todos los estados de confusión sexual, que en estos últimos años se han ido estudiando, han dado lugar a una copiosa bibliografía; pero dispersa y no sistematizada bajo una común clave explicativa. GOLDSCHMIDT (6) fué quien primero reunió todas las formas de la sexualidad confusa bajo el nombre de *intersexualidad*, por analogía a los hechos descritos por él y por otros naturalistas en las demás especies animales, singularmente en los in-

¹ Según KYRLE (3), de 110 muchachos examinados por él, sólo 10 tenían completamente normales los atributos viriles. Los datos de VOSS, TANDLER, STERNBERG, etc., y los nuestros, coinciden con esta proporción. En las niñas ocurre lo propio. SCHWARZ (4), de 50 hombres, sólo en cuatro encontró una sexualidad perfecta. MATHES (5) afirma más resueltamente todavía que «todo ser humano, en el caso más favorable, es un intersexual rudimentario».

sectos. Después no han aparecido sino escasos capítulos, muy concentrados, en los que se estudia el conjunto de la cuestión, como, por ejemplo, los que se consagran a este tema en el libro de LIPSCHÜTZ (7) y en el de BAUER (8). Pero, sobre todo, no se ha intentado, que yo sepa, la proyección de estos conocimientos sobre la evolución general de la sexualidad.

Para tal empresa, partiremos del conocimiento de los *estados intersexuales, entendiéndolo por ellos aquellos casos en que coinciden en un mismo individuo — sea hombre, sea mujer — estigmas físicos o funcionales de los dos sexos; ya mezclados en proporciones equivalentes o casi equivalentes; ya, y esto es mucho más frecuente, con indiscutible predominio del sexo legítimo sobre el espúreo*¹.

De este estudio surgirá el conocimiento de la posición relativa de los sexos y de su evolución respectiva, como episodios del mismo proceso general de la sexualidad.

¹ Esta definición de la *intersexualidad*, como concepto común que abraza todas las formas de confusión sexual, no es, desde luego, compartida por todos los autores. Para el mismo GOLDSCHMIDT tiene una significación más limitada. PEZARD (9), de acuerdo con las ideas de PONSE y CARIDROIT, distingue el *hermafroditismo* — presencia en un mismo individuo de un testículo y un ovario — de la *intersexualidad* — aparición en una glándula unisexual normal, de elementos del sexo opuesto — y del *ginandromorfismo* — mezcla de los caracteres sexuales secundarios del macho y de la hembra —. PEZARD observa, empero, que el ginandromorfismo se relaciona estrechamente con los otros dos estados. Como que son, agregamos nosotros, apariencias distintas de un mismo fenómeno. Creo que uno de los elementos esenciales para el avance de la ciencia es la liquidación de muchas clasificaciones y terminologías y la adopción de esquemas didácticos lo más simples que sea posible.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) WEIL: *Die innere Sekretion*. 3 Auf., Berlín, 1923.
- (2) BIEDL: *Die Bedeutung des endokrinen System für die Sexualität*. En *Sexualreform und Sexualwissenschaft*, de A. WEIL. Stuttgart, 1922.
- (3) KYRLE: Wien. k. Woch., 1910-1583 y 1920-185.
- (4) SCHWARZ: Geselsch. d. Aerzt. Wien., 1927, Feb. Ref. en Klin. Woch. 1927, 1.023.
- (5) MATHES: *Die Konstitutionstypen des Weibes, insbesondere der intersexuelle Typus*. En *Biologie und Pathologie des Weibes* de HALBAN und SEITZ, III. Berlín, 1924.
- (6) GOLDSCHMIDT: *Mechanismus und Physiologie der Geschlechtsbestimmung*. Berlín, 1920.
- (7) LIPSCHÜTZ: *Las secreciones internas de las glándulas sexuales*. Edic. esp. Javier Morata, Madrid, 1928.
- (8) BAUER: *Fisiología, Patología y Clínica de las Secreciones Internas*. Edic. esp. Javier Morata, Madrid, 1929.
- (9) PEZARD: *Caractères sexuels secondaires*. En *Traité de Physiologie normale et pathologique*, de ROGER et BINET, XI. París, 1927.

CAPÍTULO II

ESTUDIO DE LOS CARACTERES SEXUALES

Su clasificación. — Antes de describir los estados intersexuales, tenemos que recordar — y anotar con datos de reciente adquisición — el estudio de los rasgos que en lo morfológico y en lo funcional caracterizan a cada uno de los dos sexos. Su estudio detallado es una fase esencial para nuestra demostración. Estos rasgos son los *caracteres sexuales*.

¿Cuántos y cuáles son los caracteres sexuales? En realidad, su revisión completa equivaldría al estudio minucioso de toda la anatomía y de toda la fisiología humanas. Muchos autores han propuesto diversas clasificaciones de estos caracteres sexuales: unas, reducidas a unos cuantos, los esenciales, y otras, intentando abarcarlos todos; pero a medida que se estudia con un criterio más fino y profundo la diferenciación sexual, todos nos convencemos de que no hay clasificación completa posible, porque la huella del sexo se descubre desde las más llamativas hasta las más delicadas manifestaciones de la vida ¹.

HUNTER fué quien primero (1870) dividió los caracteres sexuales en *primarios* y *secundarios*. Los *primarios* se refieren a las glán-

¹ «En último análisis — dice PEZARD (1) — parece seguro que no existe ningún carácter ni morfológico ni psíquico que escape a la huella sexual». La misma expresión en CAULLERY (2): «Parece como si todo el organismo estuviese impregnado por el sexo, que se revela de un modo más o menos perceptible, en todas y en cada una de sus partes». Y así podrían acumularse citas en el mismo sentido. Quien desee una ampliación de este tema puede recurrir a las obras de DARWIN (3), GEDDES y THOMSON (4), TANDLER y GROSS (5), MEISENHEIMER (6), LIP-SCHÜTZ (7), ATHIAS (8) y SCHULTZE (9).

dulas, reproductoras mismas y a los órganos accesorios de dichas glándulas, que constituyen el conjunto del aparato genital. Los *secundarios* se refieren a aquellos caracteres generales, extragenitales, que permiten, sin necesidad del examen directo de los órganos de la generación, la diferenciación, a simple vista, del macho y de la hembra. Esta división, ya clásica, puede mantenerse ¹. Sin embargo, si no tuviéramos un respeto, cada día mayor, a perturbar con nuevas modificaciones la ya excesivamente abrumada terminología científica, propondríamos sustituir las denominaciones de *primarios* y *secundarios*, que no tienen ni sentido ni utilidad, por la de caracteres *genitales* y caracteres *sexuales*, ya que los *primarios* se refieren a los órganos y a la función generadora, y los *secundarios*, al dimorfismo sexual externo.

Por otra parte, nosotros, al referirnos a la especie humana, tenemos que dar una importancia paralela a la de los caracteres *anatómicos*, únicos que interesan a los naturalistas, a los caracteres *funcionales*, incluyendo en ellos las manifestaciones psíquicas, la actuación social, etc.; ya que la distinción sexual se imprime en estas esferas, y a veces tan profundamente, que su olvido hace imposible la recta comprensión de muchas actividades del hombre y de la mujer.

En armonía con este criterio, hace ya años que propusimos (10) una clasificación práctica de los caracteres sexuales humanos que ahora reproducimos con algunas modificaciones.

Es preciso que insistamos en que este cuadro no pretende abarcar la totalidad de los caracteres sexuales, siendo sólo una clasificación práctica — pudiéramos decir *clínica* — ; que, por lo tanto, se refiere sólo a aquellos datos que pueden, en su mayor parte, buscarse con facilidad para interpretar la clasificación sexual de un determinado individuo. Quedan, pues, fuera de él otros muchos rasgos de gran interés, pero de valor discutible, como los psíquicos, que ape-

¹ Para otros autores, los *caracteres primarios* serían sólo las glándulas germinales — testículo y ovario — ; los *secundarios*, los órganos accesorios de la reproducción que con aquéllos integran el aparato genital; y habría una tercera categoría — *caracteres terciarios* — que serían los sexuales externos, morfológicos o funcionales — talla, vello o pluma, voz, etc. — . Hacemos esta aclaración, porque en algunos libros corrientes subsiste la clasificación en primarios, secundarios y terciarios.

nas esbozamos; y otros de más difícil investigación, como las peculiaridades viscerales, las investigaciones metabólicas, bioquímicas, etc. ¹.

De todas suertes, los caracteres elegidos para componer nuestro cuadro requieren algunos comentarios.

Caracteres anatómicos primarios. — GLÁNDULAS GERMINALES. — La máxima y más profunda diferenciación de los sexos se encuentra en las glándulas de donde brota la sexualidad: en las *gonadas*; es decir, en el *testículo* del macho y en el *ovario* de la hembra. Hay casos de animales — por ejemplo, en muchas aves — en los que, en la época juvenil, el sexo sólo puede diferenciarse examinando al microscopio la glándula genital; tan parecidos son por su aspecto externo. Y otro tanto ocurre en los casos de intersexualidad grave (hermafroditismo) en el hombre y en otros animales superiores.

Aunque no es éste el lugar de describir embriológica y anatómicamente la glándula germinal, es necesario tener presentes, para nuestra demostración ulterior, los siguientes datos elementales:

1.º En el ovario existen dos clases de tejidos: el tejido *folicular* y el *intersticial*. El *folicular* está formado por células de tipo epitelial, que se disponen en capas, constituyendo una vesícula — la *vesícula de GRAAF* — llena de un líquido — *líquido folicular* — en el que se baña una célula extraordinariamente diferenciada — el *óvulo* o *gameto hembra* — célula que, en caso de ser fecundada por el *espermatozoo* o *gameto macho*, dará lugar al *huevo* o *zigoto*. Una capa de elementos conjuntivos — la *teca* — forma un revestimiento externo que protege a la vesícula así constituida.

El *tejido intersticial* está formado por células epitelioideas de tipo glandular, que recuerdan a las que forman el parénquima hepático o la corteza suprarrenal. Se disponen en grupos esparcidos entre las vesículas.

Por fin, al madurar cada folículo y romperse para dar salida al óvulo, la cicatriz de la vesícula rota se transforma en un tejido, también de apariencia glandular, formado por células especiales, llama-

¹ Por ser un dato reciente y abierto a algunas sugerencias interesantes, quiero recordar aquí un carácter sexual descrito por RIDDLE y FLEMION (11). Según ellos, en la mujer — análogamente a lo que ocurre en la hembra de otras especies animales, como ratas, palomas, etc. — el intestino es más largo que en el hombre; diferencia que estos autores relacionan con el mayor desarrollo de la hipófisis — sobre todo de su lóbulo anterior — en el sexo femenino.

Caracteres sexuales.

	MUJER	HOMBRE	
Anatómicos.	Primarios . . . (Genitales).	a) Ovarios.	a) Testículos.
		b) Trompas.	b) Epidídimo. Conducto deferente.
		Útero. Vagina. Vulva (labios, clítoris, etc.).	Vesículas seminales. Próstata. Pene. Escroto.
	c) Mamas bien desarrolladas.	c) Mamas rudimentarias.	
	Secundarios . . . (Sexuales).	a) Predominio del desarrollo pelviano sobre el escapular.	a) Predominio del desarrollo escapular sobre el pelviano.
		b) Sistema locomotor poco enérgico.	b) Sistema locomotor muy enérgico.
c) Mayor desarrollo y distribución típica de la grasa subcutánea.		c) Menor desarrollo y distribución típica de la grasa subcutánea.	
d) Sistema piloso infantil y cabello largo y persistente.		d) Sistema piloso desarrollado y cabello corto y caído.	
e) Laringe de desarrollo infantil.		e) Laringe bien desarrollada.	
Funcionales.	Primarios . . . (Genitales).	a) Libido hacia el hombre.	a) Libido hacia la mujer.
		b) Orgasmo sexual lento y no preciso para la fecundación.	b) Orgasmo sexual rápido y necesario.
		c) Aptitud concepcional. Menstruación. Embarazo. Parto. Lactancia.	c) Aptitud fecundante.
	Secundarios . . . (Sexuales).	a) Instinto de la maternidad y cuidado directo de la prole.	a) Instinto de la actuación social (defensa y auge del hogar).
		b) Mayor sensibilidad a los estímulos afectivos y menor disposición para la labor abstracta y creadora.	b) Menor sensibilidad a los estímulos afectivos y mayor capacidad para la abstracción mental y la creación.
		c) Menor aptitud para la impulsión motora activa y para la resistencia pasiva. Marcha y actitudes características.	c) Mayor aptitud por el impulso motor y la resistencia pasiva. Marcha y actitudes características.
		d) Voz de timbre agudo (soprano hacia contralto).	d) Voz de timbre grave (bajo hacia tenor).

das *luteínicas*. Cada uno de estos grupos de tejido luteínico constituye un *cuerpo amarillo*.

Como el ovario cumple dos funciones, una *genésica* o *externa* — la producción de óvulos maduros — y otra *endocrina* o *interna* — la producción de hormonas, que determinan y protegen las funciones y los rasgos de la feminidad — se ha tratado de dar a esta división de trabajo una base de diferenciación histológica; esto es, de marcar a cada tipo de tejido ovárico una función diferente. Pero si el asiento del proceso de la ovulación es indudable — el folículo — no lo es, ni mucho menos, el asiento de la secreción endocrina. En fases sucesivas del progreso científico se han considerado como origen de la secreción hormonal el tejido folicular, el intersticial y los cuerpos amarillos. En los momentos actuales sabemos que el tejido folicular es, seguramente, la fuente de una hormona muy importante del ovario, la *foliculina*, que rige el ciclo menstrual y los fenómenos primarios de la libido femenina (12). Pero, desde luego, en el tejido intersticial y en los cuerpos amarillos asientan también, sin duda, funciones endocrinas que no son realizadas por la foliculina¹. Es posible que cada uno de estos tejidos, como hace ya tiempo sugerimos (14), esté encargado de cada una de las complejas funciones hormonales de la gonada femenina; pero no podemos precisar cuál función corresponde a cada grupo histológico².

2.º La *gonada masculina* o *testículo* está también formada por dos tipos de tejidos: el *seminífero* y el *intersticial*.

El *seminífero* está encargado de formar los *gametos machos* o *espermatozoos*. Se compone de canales — *tubos seminíferos* — constituidos por células epiteliales de dos categorías: unas, que directamente se transforman en espermatozoos — llamadas *espermatozonias* — y otras, que no se transforman jamás en espermatozoos y que probablemente sirven de elementos de sostén y nutrición a las anteriores — *células de SERTOLI* —. Algunos autores, empero, creen que juegan también un papel inductor.

Las *células intersticiales* o *células de LEYDIG* son células de tipo glandular que se agrupan en conglomerados, más o menos densos,

¹ Véase, entre otros, COURRIER (13).

² Más adelante (capítulo XVIII) nos ocuparemos de la posible existencia de hormonas femeninas de origen no ovárico, sino hipofisario, etc.

entre los tubos seminíferos. La mayoría de los autores opinan que a ellas se debe la elaboración de la secreción interna testicular. En el testículo, por lo tanto, la división del trabajo correspondería a una neta división histológica; la función seminal o externa la ejercería el tejido seminífero; la función endocrina o interna, el tejido intersticial. Sin embargo, en el curso de este libro veremos que hay algunos datos clínicos y experimentales que no se ajustan a este esquema¹.

3.º Ambas gonadas — ovario y testículo — proceden de un tejido común del embrión: la *eminencia urogenital*. Hasta la cuarta semana después de la fecundación no es posible distinguir en el embrión — que por entonces alcanza ya una longitud de 11 a 13 mm. — si la futura gonada será masculina o femenina. Claro es, sin embargo, que el que nosotros no podamos hacer esta distinción no quiere decir que no exista. Es probable que se trate, sencillamente, de insuficiencia de nuestros métodos de análisis. Pero, con todo, hay que admitir una época en que el futuro tejido germinal está todavía indiferenciado, sin inclinarse en el sentido testicular ni en el ovárico. La diferenciación no ocurre sino al cabo de un cierto tiempo. *La gonada es, pues, indiferenciada en sus comienzos*, conteniendo, en potencia, ambas sexualidades. Y hoy admiten todos los autores, como en el curso de este libro se irá exponiendo, que esa diferen-

¹ En efecto, mientras la mayoría de los autores, siguiendo las ideas de ANCEL y BOUIN (15), y modernamente de STEINACH (16), asignan el papel inductor al tejido intersticial — y aun alguno, como WAGNER (17), ha demostrado el paso de la inductor desde la célula intersticial a los vasos linfáticos — otros investigadores niegan esta significación de las células de LEYDIG y creen que la secreción interna se elabora en el epitelio germinativo. Se apoyan en una serie de argumentos que no podemos reproducir aquí. Por ejemplo, se ha encontrado un gran aumento de tejido intersticial en estados patológicos en los que existe, precisamente, una disminución o anulación de los caracteres sexuales viriles, como el eunucoidismo en el hombre — BERBLINGER (18) — o en el gallo — JACOM y FLYN (19) —; en ciertos criptorquídicos hipogenitales — véase capítulo X — y en algunos hombres pseudohermafroditas y hermafroditas — BERNER (20) —. Por otra parte, muchas de las recientes investigaciones histológicas en testículos injertados — véase VORONOFF y RATERER (21) — apoyan también la importancia endocrina del tejido germinal y la poca importancia del intersticial. Es un tema que aún está por decidir y en el que no pueden tomarse posiciones decisivas. Contribuye mucho, sin duda, a su nebulosidad el querer aplicar a la especie humana sistemáticamente, resultados obtenidos en otras especies animales; he aquí una de las eternas causas de penumbra que la ciencia moderna arroja sobre la Medicina.

ciación no se hace casi nunca — probablemente nunca — de un modo rotundo, sino que, por el contrario, quedan elementos masculinos en el ovario o femeninos en el testículo, o bien una aptitud bifuncional latente de las células, capaz de manifestarse en ciertas condiciones y segregar las hormonas del sexo contrario. Según esta suposición, toda gonada — en uno y en otro sexo — sería, por lo tanto, un ovario-testes, pero [con predominio de los elementos testiculares en el macho y de los ováricos en la hembra ¹.

En circunstancias anormales, que después serán ampliamente comentadas, esta persistencia de las células de los dos sexos en una misma glándula ha sido, desde luego, comprobada en un número considerable de casos de hermafroditismo, en el animal y en el hombre. Pero aun sin llegar a estos casos incuestionables de verdadero ovario-testes, en otros muchos, que se irán exponiendo más adelante, aparecen células aisladas de la gonada contraria, coincidiendo con manifestaciones anatómicas o funcionales de la intersexualidad. Aun no podemos decir la verdadera extensión de esta persistencia de la bisexualidad histológica, pues nuestros medios de análisis son todavía muy incompletos. Es probable que el tejido intersticial, siempre menos diferenciado que el propiamente germinativo (folicular y seminífero), sea el asiento de esa confusión histológica como han pensado STEINACH (16) y otros.

El aspecto más importante del problema está, de todos modos, en saber si la gonada originariamente indiferenciada en todos los individuos, conserva, en el curso del desarrollo, esta potencialidad bisexual, sólo en un cierto número de organismos o en todos. El hecho de la enorme frecuencia de los estados intersexuales en la clínica humana, y el hecho de que en muchas ocasiones esa transformación intersexual sobrevenga tardíamente en sujetos que anteriormente no habían presentado el menor estigma de confusión, induce

¹ Por ejemplo, en el testículo del recién nacido se distinguen, entre los cordones, todavía apelotonados e indiferenciados, unas células grandes, bien limitadas, que recuerdan al óvulo y han sido por ello llamadas *óvulos machos*. Para algunos serían la prueba histológica del hermafroditismo normal de la glándula. Otros suponen que de estas células se derivarán, en la pubertad, las células seminíferas. Más adelante veremos que también en el testículo adulto, del hombre y de ciertos animales (aves), se han descrito en estado normal elementos ováricos; e, inversamente, elementos testiculares en el ovario adulto.

a creer que la potencialidad bisexual de la gonada es un fenómeno universal, permaneciendo latente en la mayor parte de los individuos, y apareciendo claramente en otros, ya en el curso de la vida, por el influjo de circunstancias ocasionales, ya desde el comienzo de la existencia extrauterina. Sin embargo, por lo menos teóricamente, no se puede negar la posibilidad de que un grupo de seres humanos alcancen una diferenciación de la gonada tan perfecta, que haga imposible toda alteración futura de su especificidad sexual. Serían éstos los *sexos-tipos*, por ahora excepcionales, como ya hemos dicho; probablemente, más numerosos a medida que la Humanidad progrese.

De una manera segura el problema no se resolverá en tanto que no adelanten nuestros métodos histológicos y biológicos, sobre todo en el terreno de la Embriología.

4.º Otro dato que es necesario recordar es que la gonada masculina — el testículo — sufre, aparte de su evolución intrínseca, un proceso de emigración desde el interior del abdomen, donde ha aparecido, hacia el exterior, para quedar depositado en las bolsas escrotales. Ordinariamente, al nacer el varón, sus testículos están ya descendidos. Pero hay un número grande de niños en los que se observa la *criptorquidia* o retraso en el descenso, ya en diferentes zonas del interior del abdomen mismo, ya en el trayecto inguinal. Esta criptorquidia puede corregirse espontáneamente o persistir para siempre. Por lo tanto, al considerar el desarrollo de la virilidad en un determinado individuo, el dato topográfico será también de extraordinario valor.

ÓRGANOS ACCESORIOS DE LA REPRODUCCIÓN. — Están constituidos por las *trompas*, *útero*, *vagina* y *órganos vulvares* en la mujer. Y por el *epidídimo*, *vesículas seminales*, *conducto deferente*, *próstata*, *pene* y *escroto* en el hombre ¹.

¹ En la mayoría de los libros persiste la división de los órganos genitales en *externos* e *internos*. La vulva en la mujer, con sus labios mayores y menores, clitoris, meato urinario y entrada vaginal; y el pene y bolsas en el hombre, constituyen los *órganos genitales externos*; por oposición a los *órganos genitales internos*, bajo cuyo nombre se comprenden todos los demás órganos accesorios de la reproducción, más las gonadas respectivas. Esta división, sin sentido fisiológico ni embriológico, debe ser abandonada y sustituida por la de *órganos germinales* o *gonadas* y *órganos accesorios de la reproducción*.

Todos estos *órganos accesorios* están directamente ligados al cumplimiento del acto genital. Su fin es procurar: 1.º, la emigración y el encuentro de los dos gametos — óvulo y espermatozoo —; 2.º, la conjugación de ambos; y 3.º, la nidación y desarrollo del huevo o cigoto resultante.

La diferenciación de estos órganos accesorios de la reproducción es muy neta en los seres humanos normales. En el niño recién nacido constituyen el único elemento para la clasificación del sexo, pues todos los demás caracteres diferenciales existen sólo en estado rudimentario. Mientras no se examina esta región no sabemos si el feto, cuya cabeza asoma por la vulva materna, será varón o mujer. En una categoría extensa de seres — los *hermafroditas* y muchos *pseudohermafroditas* — esta distinción no se realiza fácilmente por el examen de sus órganos genitales, y es imposible determinar el sexo del individuo, persistiendo muchas veces la duda hasta que no se estudia histológicamente la gonada, extirpada quirúrgicamente o recogida en la autopsia.

Nos explicamos esta frecuente indiferenciación *teniendo en cuenta el origen común que tienen estos órganos en uno y otro sexo*. El mismo *conducto de MÜLLER* del embrión, se desarrollará en la mujer para dar lugar a las trompas, el útero y la vagina, atrofiándose en el hombre para quedar reducido al utrículo prostático. A su vez, el mismo *tubérculo genital* del embrión, se desarrollará ampliamente en el hombre, convirtiéndose en el *pene* con la *parte cavernosa de la uretra* y la *bolsa escrotal*; y se atrofiará en la mujer, transformándose en el *clitoris* y en los *pequeños y grandes labios*.

En el hombre y en la mujer adultos, estos órganos, tan típicos del sexo, no son, pues, rigurosamente específicos; en aquél, hay órganos femeninos rudimentarios, y en ésta, órganos viriles, igualmente rudimentarios.

ÓRGANOS MAMARIOS. — No hay que insistir sobre la presencia, tan típica, de las mamas en la mujer, y su estado atrófico en el hombre. Las mamas son el órgano representativo de la aptitud lactante, una de las funciones sexuales características de la hembra. Por lo cual, apartándonos de todos los autores, no hemos dudado en incluir las entre los caracteres anatómicos primarios.

Sin embargo, tampoco aquí encontramos una distinción radical entre los dos sexos. En el hombre se conservan con frecuencia res-

tos de tejido mamario, más la morfología atrófica, pero constante, indicada por el pequeño pezón masculino, rodeado de su areola. Estos restos mamarios pueden desarrollarse en ocasiones nada raras, bajo la acción de diferentes estímulos, dando lugar a la *ginecomastia*, que más adelante será estudiada.

Es muy interesante anotar el origen embriológico común de la mama y de las glándulas sebáceas y sudoríparas de la región comprendida entre las raíces de los miembros superiores (22). Estas glándulas tienen un carácter sexual muy neto, ya que provocan el *olor axilar*, de indudable importancia en la atracción de los sexos.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) PEZARD: *Caractères sexuels secondaires*. En *Traité de Physiologie normale et pathologique* de ROGER et BINET. XI. París, 1927.
- (2) CAULLERY: *Les Problèmes de la Sexualité*. París, 1913.
- (3) DARWIN: *La Descendance de l'homme et la selection sexuelle*. Edición francesa. París, 1881.
- (4) GEDDES and THOMPSON: *The Evolution of Sex*. London, 1889.
- (5) TANDLER und GROSS: *Die biologische Grundlagen der sekundären Geschlechtscharaktere*. Berlín, 1912.
- (6) MEISENHEIMER: *Geschlecht und Geschlechter im Tierreiche*. Jena, 1921.
- (7) LIPSCHÜTZ: *Las secreciones internas de las glándulas sexuales*. Edic. Esp. Javier Morata, Madrid, 1928.
- (8) ATHIAS: *Caracteres sexuais*. Lisboa, 1923.
- (9) SCHULTZE: *Das Weib in anthropologischer und sozialer Betrachtung*. 3. Auf. Leipzig, 1928.
- (10) MARAÑÓN: *La Edad crítica*. Primera edición. Madrid, 1919.
- (11) RIDDLE and FLEMION: *Endocrinology* (Los Ángeles), 1928, 2, 203.
- (12) Véase un buen resumen en ADLER: *Physiologie des Ovariums*. En *Handbuch der inneren Sekretion* de HIRSCH, II. Berlín, 1928.
- (13) COURRIER: *Bull. d'Histolog. App.* 1928. Dec. 393.
- (14) MARAÑÓN: *Revista Española de Ginecología y Obstetricia* (Valladolid), 1917, Marzo.
- (15) ANCEL et BOUIN: *C. R. de la Soc. des Sciences*, París, 1906, 142, 232.
- (16) STEINACH: *Arch. f. Entwickl. d. Mensch.*, 1920, 46, 36.
- (17) WAGNER: *Biología Generalis*, 1925-1-1.
- (18) BERBLINGER: *Verhand. deutsch. Gesellsch.* 1921.
- (19) JACOM and FLYNN: *Endocrinology*. (Los Ángeles), 1927, 10, 593.
- (20) BERNER: *Hermaphroditismus und Geschlechtumwandlung*. En *Handbuch der inn. Sekretion*, de HIRSCH. II Bd. 1929.
- (21) RATTERER: *Puberté et maturité sexuelle*. París, 1925.
- (22) G. TEIGELER: *Beitrage zur Entwicklungsgeschichte der menschlichen Brustdrüse*. I. uaug. Dissert. Göttingen, 1916.

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE LOS CARACTERES SEXUALES

(Continuación.)

Caracteres anatómicos secundarios. — Este grupo de caracteres es el que tiene mayor importancia clínica, puesto que, de ordinario, es el que sirve de punto de apoyo para plantear el diagnóstico del sexo, y en muchos casos basta para resolverlo ¹.

De todos estos caracteres anatómicos secundarios, el de más profundo significado es el que se refiere a la ANCHURA PROPORCIONAL DE LA PELVIS Y DE LA CINTURA ESCAPULAR. La pelvis de la mujer es más ancha que la del hombre, en relación con la anchura del diámetro que separa los puntos más distantes de los hombros. Este privilegio de la mujer está ligado con la necesidad de alojar en la pelvis los órganos femeninos de la generación; por lo que, en realidad, debía ser considerado como un carácter sexual primario.

Basta ver, aun vestidos, a un hombre y a una mujer normales, para darse cuenta de esta distinción. En el hombre, las caderas son estrechas y el pecho amplio, indicando su disposición para el esfuerzo físico. En la mujer, el pecho es notoriamente menos dilatado, en relación con la amplitud de la pelvis, indicando que el plan de su arquitectura está subordinado al hecho de la maternidad. La acumulación de la grasa peripélvica, de la que ahora hablaremos, aumenta el contraste. Pero, aun en mujeres flacas, es evidente.

La mayor anchura pelviana hace que en la mujer converjan los muslos fuertemente hacia las rodillas. En el hombre, el paralelismo

¹ Véase un estudio interesante sobre la morfología general de ambos sexos, en relación con la constitución y los factores endocrinos, en RECASENS (1).

de los muslos es mucho mayor. De esta diferencia nace la distinta modalidad de la marcha en uno y otro sexo, que más adelante será comentada.

Si medimos las respectivas anchuras pélvica y escapular, la diferencia que el simple examen empírico nos había indicado, se confirmará por completo. Véase la tabla de VIERORDT, completada por WEIL (2):

	Hombre.	Mujer.	Eunucoide.
1) Anchura escapular	39,1	35,2	36
2) Anchura pelviana.	30,5	31,4	31
Proporción entre 1) : 2).	1 : 0,78	1 : 0,89	1 : 0,86
3) Periferia torácica.	82	76	80
4) Periferia pélvica	81	84	81,5
Proporción entre 3) : 4).	1 : 0,99	1 : 1,11	1 : 1,02

Estas típicas diferencias no existen en la infancia, en la cual la pelvis de ambos sexos es muy semejante. La diferenciación se realiza, seguramente, por el influjo de las hormonas genitales. Mientras que la testicular no actúa sobre el desenvolvimiento pélvico y sí sobre el torácico, *la ovárica excita, específicamente, el desarrollo de la pelvis, tres o cuatro años antes, según mis observaciones, de que aparezca la primera regla.* Ahora veremos que en cuanto se inicia este ensanchamiento de la pelvis femenina, se inicia también el acúmulo de grasa en torno suyo, como si la Naturaleza quisiera proteger de antemano, con el cuidado con que se embalan los objetos preciosos, esta parte del esqueleto, que ha de ser el arca de la futura maternidad.

En el cuadro de VIERORDT se ve que, cuando falta la secreción genital — estado eunucoide — la pelvis queda en un estado indiferenciado, más próximo al de la mujer que al del hombre. En los animales castrados, esta falta de diferenciación sexual de la pelvis es uno de los fenómenos más típicos y constantes. Si en estos animales se injerta una glándula ovárica, la pelvis se desarrolla normalmente. Y si a un animal joven se le inyectan fuertes dosis de extracto ovárico, aparece el ensanchamiento pélvico antes de la edad normal (3). No cabe, pues, la menor duda que esta fundamental alteración del esqueleto es un verdadero carácter sexual específico.

No son éstos los únicos caracteres referentes a las proporciones

relativas del esqueleto que diferencian al hombre de la mujer. Pero no entra en nuestro propósito detallarlos. Recordaremos, sin embargo, por ser de fácil observación, los que atañen a la *altura relativa de la cabeza, tronco y extremidades*. Si consideramos un niño prepúber, una mujer y un hombre que asoman, precisamente, la cabeza por encima de un plano, la altura de los tres cráneos es aproximadamente igual; muy poco mayor en el hombre que en la mujer, y muy poco más en ésta que en el niño. Si vemos a los tres mismos sujetos sentados sobre un plano, se acentúa más este descenso desde el hombre al niño, pero sin sobrepasar todavía límites discretos. Si entonces se alzan los tres en pie, la diferencia a favor del varón se hace mucho más manifiesta, quedando, como siempre, la mujer incluida entre aquél y el niño.

También es muy fácil de observar que en el hombre en pie, y con los brazos colgando y en pronación (las palmas hacia delante), *el brazo y el antebrazo forman un ángulo muy distinto* del que forman en la mujer: 173,17 grados en aquél, y 167,35 en ésta (4).

En general, TODO EL APARATO LOCOMOTOR — esqueleto, articulaciones, tendones, músculos — DEL VARÓN ES MÁS ENÉRGICO QUE EL DE LA MUJER. Acaso sea imposible con un hueso aislado entre las manos diagnosticar el sexo del ser a que perteneció¹; pero el conjunto del esqueleto viril o femenino da una inconfundible impresión diferente, en el sentido de la mayor fortaleza de aquél y de la tendencia evidentemente infantil de éste², con la sola excepción de su mayor amplitud pélvica. Pero aun los huesos pélvicos menos anchos del varón, son de estructura más fuerte que los de la mujer.

En armonía con la enérgica contextura ósea, el sistema muscu-

¹ Siempre recuerdo, sin embargo, la precisión con que el inolvidable maestro D. FEDERICO OLÓRIZ resolvía este problema a la vista de un hueso y aun de un fragmento de hueso de adulto.

² Las diferencias menos interesantes entre los huesos del hombre y de la mujer son precisamente aquellas que han sido más manoseadas por los antropólogos y filósofos antifeministas del siglo pasado; esto es, las referentes a la menor capacidad del cráneo femenino. La admirable monografía de BARTELS (5) dejó, a mi modo de ver, aclarado el problema en el sentido de «no ha lugar» a esas pretendidas diferencias. Las diferencias psicológicas entre la mujer y el hombre son puramente cualitativas, y no suponen diferencia alguna en el tamaño de los cráneos respectivos. La distinción importante entre ambos sexos se refiere a la parte locomotora del esqueleto.

lar del varón es también más fuerte que el de la mujer, moldeándose, en condiciones normales, los relieves musculares bajo la piel discretamente engrasada; en tanto que en la hembra, aun en la deportiva, es excepcional que los músculos deformen los contornos de su morfología, suavizados por la grasa.

Como apéndice a las diferencias sexuales del esqueleto, citaremos las de los dientes. *En la mujer hay un predominio en el desarrollo de los incisivos centrales superiores sobre los caninos. En el hombre, al revés*¹. Los dientes superiores de la mujer, en general, *están más próximos entre sí* que los del varón. En los sujetos intersexuales, este carácter aparece, según mi experiencia, con acentos equívocos (viriloides en la mujer y feminoides en el hombre), por lo que es un dato interesante más, que unir a los habituales.

La DISTRIBUCIÓN DE LA GRASA es enteramente distinta en los hombres y en las mujeres normales y sometidos a análogas condiciones exógenas de alimentación y reposo. En estas circunstancias, *la grasa subcutánea de la mujer es, en primer lugar, más abundante que la del hombre*. Cualquiera que haya hecho muchas operaciones quirúrgicas o muchas autopsias, puede certificar este hecho. Aun cuando el hombre, por trastorno de su metabolismo, o por comer demasiado, engorde excesivamente, se conserva siempre en él un cierto predominio de las masas musculares sobre el relleno adiposo. En la mujer, aunque enflaquezca, la grasa tiende siempre a preponderar sobre el músculo². Pero, aparte de la cantidad, hay otras diferencias no menos interesantes en la distribución del tejido adiposo.

¹ Este mayor desarrollo de los caninos viriles, señalados por DOBROWSKI (6) se relaciona, sin duda, con la disposición específica de este sexo para la lucha corporal, que primitivamente se haría, en gran parte, a dentelladas. Es interesante hacer notar, a este respecto, que el gesto de «enseñar los dientes», típico de la cólera, *es casi exclusivo del hombre*; sólo muy raramente se observa en la mujer, aun en los momentos de mayor ira. DARWIN (7) se ocupa mucho de este rasgo de la expresión colérica, pero no cita su comportamiento sexual.

² Probablemente a esta distribución de la grasa femenina se debe la mayor facilidad con que flota la mitad inferior de su cuerpo, y, por lo tanto, su mayor aptitud para la natación, como apunta DUNLOP (8).

La *preponderancia del tejido muscular sobre el adiposo* o viceversa es, pues, un verdadero carácter sexual diferencial. Lo confirma, entre otros datos, la observación — sobre la que insiste SCHWARTZ (9) — de que cuando en las niñas aparece la virilización por tumor de la corteza suprarrenal, el *tipo adiposo* de la

La grasa subcutánea en la mujer, sobre todo en las de tipo asténico, se acumula, en efecto, de preferencia en la región retromamaria, en la parte inferior del vientre y región puberal, en torno de las caderas y en los muslos; en términos generales, en la mitad inferior del cuerpo. En el hombre es común, por el contrario, que la mitad inferior del tronco y las piernas resistan al engrasamiento. Incluso cuando se producen las grandes obesidades, el exceso de grasa tiende a invadir la cara, el cuello, la región del tórax y la parte alta del vientre, dejando enjutos los miembros inferiores.

Estudiando un síndrome muy interesante, la *lipodistrofia progresiva*, de BARRAQUER-SIMON, o *lipodistrofia céfalotorácica*, como nosotros (12) hemos propuesto denominar a este síndrome, que, como es sabido, consiste en la fusión de la grasa de la mitad superior del cuerpo (cabeza, tórax y brazos), conservándose, y aun aumentando, la de la mitad inferior (parte baja del vientre y piernas), hemos hecho notar que, en realidad, no se trata más que de la expresión patológica de una disposición normal en la mayoría de las mujeres de tipo asténico. Como la morfología asténica es más puramente femenina que la pícnica, resulta que aquélla es la distribución adipósica que ostentan las mujeres de más profunda feminidad, las asténicas, y por ello, las que suelen suscitar con mayor intensidad la libido masculina¹. Es muy interesante hacer notar que, precisamente, la lipodistrofia céfalotorácica — verdadera caricatura de una forma normal — se observa siempre en mujeres y jamás, que nosotros sepamos, en hombres.

En los niños pequeños, la distribución de la grasa es muy semejante en ambos sexos. En los años que preceden a la menarquia, se

niña se cambia en *tipo muscular*. En los niños con esta misma lesión — en los que se observa, no inversión sexual, sino, por el contrario, hipervirilización — ese *tipo muscular* se hace también especialmente enérgico. GUTHRIE y EMERY (10) y CHRISTIANSEN (11) han observado el *tipo adiposo* (el último de los autores citados le llama *macrosomía adiposa congénita*) en los dos sexos, pero con evidente predominio en las niñas (de 10 casos, siete niñas y tres niños).

¹ La mujer asténica, aparte de su mayor proximidad a la feminidad, ofrece casi siempre esta circunstancia del tronco engrasado, que no hacía presumir la cara delgada y añorada; sorpresa, presumida por el instinto, de gran sentido erótico. El vulgo describe a este tipo de mujeres con el proverbio: «la hermosura del tordo: la cara flaca y el cuerpo gordo»; verdadera definición popular del síndrome de BARRAQUER-SIMÓN.

observa ya en la niña, y a veces muy marcadamente, el depósito adipósico peripélvico. Esta grasa pelviana sería, pues, la primera en presentarse en el desarrollo del dismorfismo sexual femenino. Su acúmulo precede al desarrollo esquelético de la pelvis, acentuando la trascendencia biológica y el significado erótico de este carácter óseo.

En la época preclimática y climática, la grasa subcutánea de la mujer invade la porción superior del tronco, dando lugar al relleno adiposo de la cintura escapular y de los brazos y cuello, característicos del *tipo matronil*, que permite, bajo una nueva forma, prolongar a veces largos años el atractivo físico de la mujer. Las de tipo pícnico, achaparrado, sufren esta transformación con mayor facilidad y energía que las de tipo asténico. La mujer actual rehuye, merced a penosas prácticas de hipocalimentación, gimnasia o medicaciones, este típico engrasamiento de la madurez, con lo cual se prolonga la silueta juvenil a costa de renunciar a esta fase de belleza netamente madura; ahora, las mujeres elegantes, pasan, desde la forma joven, directamente a la senil¹.

Recientemente, hemos estudiado con toda minucia las CARACTERÍSTICAS SEXUALES DE LA PIEL Y DEL SISTEMA PILOSO (14). Aquí sólo vamos a resumirlas. De un modo general podemos decir que *la piel de la mujer es más lampiña, más delicada y satinada, menos pigmentada que la del hombre. Las glándulas sebáceas son en ella menos abundantes que en el varón, y de ahí su menor propensión al brote de barrillos y forúnculos*².

Los datos *tricósicos*, esto es, referentes a la distribución y demás caracteres del vello y cabello³ son los siguientes:

¹ «Es preciso escoger — decíamos en otro lugar (13) — entre la línea y la arruga»; la humanidad actual se ha decidido por la primera; por eso las modas de ahora están ideadas para la vida con luz artificial.

² Entre los signos sexuales que, aunque de naturaleza circulatoria, se refieren al aspecto de la piel, citaré el recientemente descrito por NOVAK (15), según el cual, el 80 por 100 de las mujeres maduras tienen en los muslos pequeños remolinos de *venillas ectásicas*; que el hombre, sólo de un modo excepcional, exhibe. Podría relacionarse este dato con la mayor frecuencia de las várices en el sexo femenino.

³ Debiéramos emplear siempre el nombre de *tricósicos* (de «thrichos», pelo) para designar, en general, los signos referentes al cabello y vello. Los que afectan al cabello podrían llamarse *comatorios* (de «coma», cabellera); *capilato-*

Cabello. — Las características sexuales del cabello son la *longitud*, la *caducidad* y el *modo de implantación*. Estos tres detalles le diferencian en un sexo y en otro, haciendo, a mi juicio, su estudio muy interesante; en contra de la mayoría de los autores, que opinan que por ser un carácter ya formado desde el nacimiento tiene poca significación en el dismorfismo sexual.

En el niño hay ya una tendencia hacia la mayor longitud y finura del cabello en el sexo femenino; pero es aún una diferencia poco marcada. Cuando sobreviene, tras la pubertad, la diferenciación sexual neta, es cuando *el cabello de la mujer adquiere su longitud y su finura características*. Algunos han supuesto que si el hombre dejase crecer su cabello indefinidamente, alcanzaría igual desarrollo que en la mujer. Seguramente esta opinión es errónea. En casos aislados de hombres melencidos en nuestras razas, y en la amplia experiencia de las razas en que los hombres se dejan crecer al igual que las mujeres el cabello, se ha comprobado hasta la saciedad la limitación en el crecimiento de la melena viril. Los casos de hombres de cabellera comparable a la de las mujeres, deben considerarse como monstruosos¹.

Este mayor crecimiento se acentúa en la mujer con los años, cesando al llegar a la época involutiva. Y en la vejez — aun en la más extrema — es rara la calva femenina; pero, desde luego, el cabello, a partir de los años climatéricos, disminuye mucho en espesura y longitud.

Aparte de esta constancia de la longitud del cabello femenino, demuestra (con un criterio finalista, pero de gran interés biológico) su sentido sexual, el hecho de haber sido siempre, con la sola excepción de nuestra época, uno de los motivos esenciales de la belleza de la mujer. Precisamente en los caracteres tricósicos, que empezamos ahora a estudiar, se da claramente el fenómeno de que *el instinto señala con precisión los rasgos que son propios a cada sexo, al convertirlos en centro de la atracción erótica*. La cabellera larga ha

rios, a los del pelo de la cara, y *pilíferos*, a los del vello corporal. Persona de autoridad filológica indiscutible me informa en este sentido.

¹ BUCURA (16) da esta exacta proporción: el cabello de la mujer puede llegar a igualar la longitud de la talla; el del hombre no pasa nunca de los hombros. Según RANKE, la longitud media del cabello femenino es de 75 cm.; pero con frecuencia se ven longitudes de 150 cm. y más aún (STRATZ) (17).

sido siempre, en efecto, uno de los rasgos específicos de la atracción sexual de la mujer. Hay muchas historias de mujeres — por cierto, casi todas españolas o italianas — que se hicieron famosas por sus espléndidas trenzas; en las cuales — y no en ningún otro de sus encantos — se encendió la pasión de muchos hombres¹.

Desde el *Cantar de los Cantares*, desde CÁTULO y OVIDIO, apenas ha habido poeta que no se haya inspirado en las rubias o morenas trenzas — siempre copiosas — de su amada². Y en el terreno patológico confirma este significado sexual del largo cabello, el gran número de casos de *fetichismo capilar* recogidos en los libros de psiquiatría y de medicina legal.

Esta legítima adoración a la cabellera femenina es cierto que ha terminado ahora, y esto parece contradecir lo que hemos dicho de su significado sexual. Pero la contradicción es sólo aparente. De tiempo en tiempo la moda altera algunas de las características, mor-

¹ En el libro clásico de LE DOUBLE y HOUSSAY (18) se recopila buen número de estas historias. También en la obra de STRATZ, antes citada (17). Sobre el significado sexual de la longitud del cabello recuerdo siempre que una conocida actriz española tenía tan copiosa cabellera, que en una comedia, en la que hacía su *toilette* en escena, la dejaba caer, despeinándose, hasta tocar el suelo. El público, sobre todo el masculino, aplaudía entonces con entusiasmo; tal era el efecto estético y sexual que, por entonces, suscitaba este rasgo de feminidad.

² «Tus cabellos como manada de cabras», dice SALOMÓN en el *Cantar de los Cantares* (IV, 1). Una de las más hermosas poesías de OVIDIO es la elegía XIV de sus *Amorum*, en la que canta la longitud de las trenzas de una mujer. Los luengos cabellos eran, según el proverbio, una de las treinta perfecciones que la mujer había de tener para parecerse a Elena, arquetipo de la hermosura femenina. En nuestros grandes escritores, tal vez el que da mayor importancia al cabello en sus descripciones de mujeres ha sido CERVANTES, en cuya obra se podría recoger muchos ejemplos. La longitud aparece siempre alabada junto con el color — por lo común de oro — y la finura. Indudablemente, el cabello era una preocupación estética de este incomparable conocedor de la Humanidad. Recordaremos la descripción de Constanza, la *Ilustre fregona*, que «traía trenzados los cabellos con unas cintas blancas de hiladillo; pero tan largo el trenzado, que por las espaldas le pasaba de la cintura; el color salía de castaño y tocaba en rubio; pero, al parecer, tan limpio, tan igual y tan peinado, que ninguno, aunque fuera de hebras de oro, se le podría comparar». En Dorotea (*Quijote*, I, XXVIII), «los luengos y rubios cabellos no sólo cubrieron las espaldas, mas toda en torno la escondieron debajo de ellos, que si no eran los pies, ninguna otra cosa de su cuerpo se parecía; tales y tantos eran». En varias de sus descripciones de viejas dueñas y rodrigonas incluye, en cambio, la calvicie como elemento de fealdad.

fológicas o psíquicas, de la feminidad. Precisamente una de las razones de la moda — que obedece, en realidad, a motivos profundos, y no como se cree a fluctuaciones frívolas — es *la renovación de los temas de la atracción sexual*, cuya eficacia, si no, se agotaría al cabo del tiempo. Y a veces esta renovación conduce a modificar caracteres sexuales importantes, como ocurre ahora con el cabello. Pero es seguro que volverá a recobrar su valor en cuanto se agote la sugestión sexual que ahora producen las melenas recortadas.

Es oportuno, por lo demás, añadir, con relación al cabello corto de la mujer, que su verdadero sentido no es como se cree el de una tendencia virilista. Es cierto que la aparición de esta moda coincidió con el gran avance del feminismo durante la guerra europea y los primeros años de la post-guerra; y que encajaba dentro de un conjunto de detalles de la anatomía y de la indumentaria, reveladores de una clara inclinación inversiva. Pero aparte las razones de comodidad y economía que supone para la mujer el cabello corto y que influirán seguramente en su duración, el verdadero sentido de esta mutilación sexual no es tanto la tendencia viriloide como la aspiración juvenil¹.

Muy interesante es también la *caducidad del cabello* como carácter sexual viril. Efectivamente, a partir de la pubertad, el cabello del muchacho — y no el de la muchacha — empieza a desaparecer de los ángulos frontoparietales hasta entonces cubiertos, originando en gran número de jóvenes la *calvities frontalis adolescentium*. Pasados los veinticinco a treinta años, este fenómeno es casi absolutamente constante, dando lugar a la típica forma de la frente del hombre: «despejada» no tanto, como antes vanidosamente creía, por su mayor contenido en masa encefálica, cuando por este vulgar hecho de la caída precoz del cabello.

En una buena proporción de hombres, la caída del cabello continúa y aparece la *calva* más o menos extensa, hasta invadir, en ocasiones, todo el cuero cabelludo, con excepción de las regiones occipital y parietal inferior. *A mi juicio, la caducidad del cabello, llegan-*

¹ En efecto, fuera de toda interpretación sexual, el cabello corto rejuvenece, y ésta es una de las razones de su auge. Parece ser que en tiempos de la Revolución francesa estuvo también en moda, como ahora, la nuca rapada en homenaje a los guillotizados. (*Cheveux à la Sacrifiée.*) (19).

do frecuentemente a la calvicie, tiene, pues, un sentido viriloide difícil de impugnar. Todos los intentos que se han hecho de explicación de la calva exclusivamente por razones locales — seborrea — o generales — diatesis artrítica, etc. —, carecen de fundamento, ya que esas causas existen por igual en ambos sexos, y la mujer sólo de un modo excepcional se hace calva. Hay, pues, que tener, a la vez, en cuenta un factor constitucional ligado al sexo. En todo caso, si la calvicie es un accidente patológico, habrá que admitir que su agente productor guarda tan estricta predilección por el sexo viril, que puede asignársele la dignidad de un verdadero carácter sexual¹.

Pero el que no se trata de un fenómeno patológico, sino de un accidente ligado con la vida sexual, lo demuestra el que *en la misma*

¹ «La edad — en su relación con la evolución sexual — dice SABOURAUD (20) regla la aparición de las enfermedades del cuero cabelludo, como el sol regla las estaciones.» En otros pasajes de éste y otro de sus libros (21) explica detalladamente la íntima relación entre los episodios sexuales en uno y otro sexo, y la evolución de ciertas afecciones cutáneas. Por lo que hace a la seborrea, causa muy frecuente de la calvicie, es evidente que en la mujer, cuando se presenta, afecta a la caída del pelo en una forma tan radicalmente distinta que en el hombre, que hay que admitir en el cabello de éste, como he dicho antes, un factor constitucional ligado al sexo, que le hace reaccionar, ante la agresión parasitaria, de un modo tan típico, que tiene todo el valor de un carácter sexual. Hay hombres en los que la calvicie no guarda esa relación indudable con la seborrea; y la caída del pelo se verifica siempre bajo el mismo esquema topográfico. Lo esencial, pues, es lo constitucional, que está, repitámoslo, ligado al sexo. El que en razas distintas de la blanca, como señala GAY (22), las cosas no ocurran así, no dice nada en contra de la especificidad sexual de la calvicie. Se entiende que nuestra descripción se refiere principalmente a nuestra raza. Los varones negros suelen tener el tronco lampiño, y no por ello deja de ser el vello del tronco un carácter sexual, de los más importantes, en los varones blancos. Y habría, naturalmente, muchas diferencias más que añadir al comportamiento de la sexualidad morfológica en cada raza; pero no podemos desviarnos ahora en esta dirección.

Desde luego, la interpretación que algunos han querido dar a estas diferencias entre el cabello de la mujer y el del hombre, por los distintos cuidados de tocador en uno y otro sexo — interpretación que aún recientemente invocan BUSCHKE y GUMPERT (23) — no merece ser considerada. La diferencia esencial entre el hombre y la mujer en este sentido es la mayor simplicidad de los cuidados masculinos, y ello debería contribuir a la mejor conservación de su cabello antes que a su prematura caída. OVIDIO escribió una de sus elegías a «una joven que quedó rápidamente calva» por «teñir sus cabellos y someterlos tantas veces a la tortura del fuego» (24); y estas maniobras nunca podrán invocarse como causa de la calvicie viril.